

Anales
COMPLUTENSES

VOLUMEN XXIV
(2012)

ISSN: 0214-2473



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

Anales Complutenses XXIV - 2012

Dirección / Editors

Esther SÁNCHEZ MEDINA (Universidad de Alcalá - IEECC)

Secretaría / Assitant Editor

Zaida NÚÑEZ BAYO (Universidad de Alcalá)

Consejo Editorial / Publications Committee

Lidia FERNÁNDEZ FONFRÍA (Universidad de Salamanca - *Université Abdelmalek Essaadi*)

Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ (Ayuntamiento de Alcalá de Henares - IEECC)

Ignacio Saúl PÉREZ-JUANA DE CASAL (Arqueólogo)

Juan Pablo RINCÓN GARCÍA (Colegio Alborada)

Rita RIOS DE LA LLAVE (Universidad de Alcalá)

Germán RODRÍGUEZ MARTÍN (Investigador del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida)

Comité Científico / Advisory Board

Enrique BAQUEDANO PÉREZ (Museo Arqueológico Regional de la Comunidad de Madrid)

Julia BARELLA VIGAL (Universidad de Alcalá - Escuela de Escritura)

Helena GIMENO PASCUAL (Universidad de Alcalá - Centro CIL II)

Alberto GOMIS BLANCO (Universidad de Alcalá)

Ángela MADRID Y MEDINA (CECEL-CSIC)

Miguel Ángel MANZANO RODRÍGUEZ (Universidad de Salamanca)

Antonio MARTÍNEZ RIPOLL (Universidad de Alcalá)

Wifredo RINCÓN GARCÍA (CSIC)

Peter ROTENHOEFER (*Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik*. Munich)

Esteban SARASA SÁNCHEZ (Universidad de Zaragoza)

Edita:

Institución de Estudios Complutenses

Edificio Santa Úrsula

C/ Santa Úrsula 1, 2.^a planta (ático)

E-28801, Alcalá de Henares. Madrid. España

ieecc@uah.es

Anales Complutenses es una revista anual, editada por la *Institución de Estudios Complutenses*, que tiene como objetivo publicar artículos originales y recensiones con una cobertura temática amplia, aunque especialmente centrada en aspectos de la Historia de Alcalá de Henares y su entorno. Fue fundada en 1987 y, desde 2008, está bajo la dirección de Esther Sánchez Medina. Está abierta a todos los investigadores que deseen utilizar sus páginas para dar a conocer sus trabajos y estudios. Los artículos recibidos son examinados tanto por el Consejo Editorial como por el Comité Científico, los cuales deciden sobre el interés de su publicación. **Los autores deben ajustarse estrictamente en la presentación de sus trabajos a las normas de presentación incluidas al final de este volumen.**

Las opiniones y hechos consignados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. La IEECC no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad, veracidad, autenticidad y originalidad de los trabajos.

Reservados todos los derechos: ni la totalidad ni parte de esta Revista puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistema de recuperación, sin permiso. Cualquier acto de explotación de sus contenidos precisará la oportuna autorización.

Imprime:

Solana e Hijos Artes Gráficas, S.A.U.

ISSN: 0214-2473

D.L.: M-36530-1995

ÍNDICE

Presentación

VALLE MARTÍN, José Luis 7-8

La Historia local desde lejos,

SÁNCHEZ MEDINA, Esther 9-12

ESTUDIOS

Cuenta de collar de pasta vítreo del yacimiento prerromano y romano de Villamejor (Aranjuez, Madrid): suntuosidad y profilaxis religiosa en la protohistoria,

GONZÁLEZ-ALCALDE, Julio 15-35

Maestros mayores de obras y maestros de obras reales en la tierra de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII,

DE LA PEÑA Y MONTES DE OCA, Jorge Elías 37-62

Los maestros mayores de obras del colegio mayor de San Ildefonso de la primera mitad del siglo XVIII. Universidad Complutense,

ROMÁN PASTOR, Carmen 63-99

Una obra atribuida al escultor Juan Alonso Villabrille y Ron (h. 1663 - h. 1730) del colegio-convento de Capuchinos de Alcalá de Henares: *San Félix de Cantalicio con el Niño Jesús*,

CANO SANZ, Pablo 101-127

La reconstrucción de la iglesia parroquial de San Fernando de Henares en el siglo XVIII (1712),

BARRIO MOYA, José Luis 129-140

Entre lo sagrado y lo profano: lonjas y compases de Alcalá de Henares,

VÁZQUEZ MADRUGA, María Jesús 141-171

Fr. Manuel de Yangües y su *Arte* de la lengua Cumanagota,
BARBEITO CARNEIRO, Isabel 173-199

La desamortización de los bienes de propios municipales de
Alcalá de Henares,
DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel 201-216

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

Las ordenanzas de Alcalá de Henares, ratificadas
por Felipe II en 1592,
SÁNCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 219-250

Elenco legislativo sobre Alcalá de Henares en el
siglo XVIII (1761-1772),
BALLESTEROS TORRES, Pedro 251-274

Del Jarama al Tajo: vacantes de boticarios, cirujanos, médicos
y maestros en la «Gaceta de Madrid», 1800-1850,
VIVAS PÉREZ, Miguel Ángel 275-303

Datos para la historia de la farmacia complutense a partir de los
anuncios en prensa (1880-1900),
HUERTA VILLADANGOS, José Félix
GÓMIS BLANCO, Alberto 305-324

El joven Millares Carlo en busca de consejo: Correspondencia
con Maurice Prou
CHACÓN GÓMEZ-MONEDERO, Francisco A. 325-349

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Memoria de Actividades 353-364

NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES 365-371

ENTRE LO SAGRADO Y LO PROFANO: LONJAS Y COMPASES DE ALCALÁ DE HENARES

María Jesús VÁZQUEZ MADRUGA
Institución de Estudios Complutenses
mariajademadruga@hotmail.com

RESUMEN

Un aspecto destacable del entramado arquitectónico de Alcalá son los espacios públicos que anteceden a los religiosos. Generalmente pasan desapercibidos o no han recibido la atención que merecen. La mayor parte de ellos, salvo alguna excepción, son fruto de una época y estilo concretos y con un fuerte componente religioso.

Palabras claves: *Compás, lonja, retranqueo, plazuela, plaza, urbanismo, colegios, conventos.*

ABSTRACT

A highlight of the urban structure of Alcalá is the public spaces that precede the religious sites. They generally go unnoticed, or have not received the attention they deserve. Most of them, except a few exceptions, are the result of a specific time and style with a strong religious component.

Keywords: *square, small square, set back, courtyard, a space private property, urbanism, university college, convent.*

INTRODUCCIÓN

La intención de este artículo no es otra que resaltar un aspecto urbanístico y arquitectónico de Alcalá escasamente tratado¹. Principalmente por dos razones: en primer lugar, por ser espacios cotidianos utilizados por los ciudadanos con toda normalidad y que, quizás por ello, pasan más desapercibidos para los alcalaínos; en segundo lugar, por lo que suponen para el visitante a la hora de contemplar los edificios a los que suelen preceder, como espacios de mayor y mejor visión de los diversos monumentos.

No es Alcalá un caso único. Muy al contrario, son muchas las ciudades en las que podemos observar lonjas, compases y retranqueos de edificios con la doble función de reunión cotidiana, a la entrada y a la salida de los oficios religiosos. Es decir, entre lo sagrado y lo profano y la mejor contemplación del edificio en cuestión. Y ello, tanto en el Norte como en el Sur, aunque es en Andalucía donde más tradición parecen tener los «compases», delimitados por rejas. En otros casos, se abrieron plazas frente a las portadas principales para mayor vistosidad del conjunto, como sucedió en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá o la Universidad de Salamanca.

El entramado urbano medieval de la ciudad sufrió modificaciones continuas a lo largo de los siglos XVI y XVII, época en la que, a raíz de la creación del Colegio Mayor de San Ildefonso y su Universidad, el afán constructivo fue enormemente activo si lo comparamos con los dos siglos siguientes, en los que decrece de manera notoria a excepción de los últimos años del siglo XIX y principios del XX, en los que se aprecia cierta reactivación, casi imparable a partir de los años sesenta de la pasada centuria.

Es justo en el Renacimiento cuando se inicia con mayor asiduidad esta solución urbanístico-arquitectónica, lonjas, retranqueos y plazuelas, si bien será en el Barroco cuando se lleve a su mayor expresión, fruto del espíritu de teatral ostentación de las nuevas corrientes post-tridentinas.

La construcción de los colegios y conventos que van surgiendo de modo continuo durante las centurias antes señaladas, al amparo y sombra

¹ Véanse al respecto las obras de ROMÁN PASTOR, C. (1994): *Arquitectura Conventual de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, IEECC, quien ha tratado con más detalle algunos de estos espacios; GÓMEZ LÓPEZ, C. (1998): *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: El planteamiento de una idea de ciudad*, Madrid, UNED y AMAH, leg., 433/23.

de la Universidad, crearán espacios nuevos, más abiertos y cambiarán calles y plazuelas, incluso fagocitando algunas de ellas. Tal es el caso, como veremos, del convento conocido como Las Úrsulas, el de Santa María Magdalena, vulgo Agustinas, o el de Capuchinos.

El hecho de ocupar, englobar o engullir calles, no es nuevo en la historia de la ciudad. No hay más que hacer un recorrido por lo que fueron antiguos adarves, que comunicaban la calle Mayor con las de Escritorios y Santiago. Si bien, en este caso el recorrido ha de hacerse sobre plano, dada la imposibilidad física de entrar en ellos, excepto tres que son de público disfrute para los ciudadanos: El Corral de la Sinagoga, el de la antigua Posada de la Parra, hoy plaza de Irlandeses, y el de la Campana.

La diferencia, a tenor de los documentos que custodia el Archivo Municipal, es que en el caso de los colegios o conventos, siempre pedían permiso al Ayuntamiento y pagaban la cantidad apreciada, según tasación del espacio a ocupar, o bien compraban directamente las casas de vecinos que querían para sus necesidades, bien de uso, bien de derribo y nueva construcción. Un ejemplo sería el colegio-convento de la Visitación conocido popularmente como Sementales. Otro caso es el de un antiguo callejón que tenía salida desde la calle de Cervantes a la muralla por un portillo, hoy ocupado por el colegio de las madres Escolapias en la calle de Santiago y por el que tuvo acceso el corral del Colegio de Aragón y hoy no lo tiene, aunque se mantiene una puerta-testigo. Otra calle fagocitada, en este caso por la iglesia Magistral-Catedral, es la que existió desde la calle de la Tercia hasta Santa María la Rica, que ya documenté en 1992 y cuyos restos salieron en la última excavación realizada en el recinto de la Iglesia (Sala Capitular)².

Dada la gran variedad que ofrecen estos espacios, seguiremos un orden dividido en cuatro apartados o tipologías: lonjas, compases, retranqueos y plazas. Y, como no podía ser de otra manera, comenzaremos por los tres más importantes y señeros de la ciudad: Iglesia Magistral, Colegio Mayor de San Ildefonso y Palacio Arzobispal y que quizá por esa misma razón son los más evidentes.

² VÁZQUEZ MADRUGA, M^a J. (1992): *Archivo y patrimonio de la iglesia Colegial de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares 1493*, Alcalá de Henares, Ed. Universidad de Alcalá de Henares.

1. LONJAS

1.1. Magistral (*Figura 1*)

La amplia lonja que precede a la portada principal de la Iglesia queda marcada por pilares y rejas que separan el espacio perteneciente a la Magistral-Catedral. Este espacio tuvo en otros tiempos un carácter de acogimiento incluso jurídico, ante la justicia y regimiento de la entonces villa, además del de propiedad del terreno para uso de los fieles, procesiones y otros actos de carácter público relacionados con la Iglesia. Esta lonja o compás, aumentó su tamaño al desaparecer el edificio que existió adosado a la torre y parte de la nave adyacente, que se puede ver en el grabado de Wyngaerde, posiblemente casa del cabildo o del Abad.

El punto de vista mejor de la fachada, lo obtenemos desde el Mesón del Rincón, ya documentado en la Edad Media; entrante o rincón que hace esquina con la calle de la Victoria y cuyo trazado medieval se ha conservado a lo largo de los siglos.

Todo ese espacio se denominó en otras épocas Plazuela de San Justo, pues como es bien conocido, la actual plaza de los Santos Niños fue creación del Ayuntamiento a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, época en la que éste fue comprando las casas que existían en ella y derribándolas para crear dicha plaza.

1.2. Universidad: Colegio Mayor de San Ildefonso (*Figura 2*)

El espacio ocupado por la lonja está delimitado por columnas unidas por cadenas, obra de Pedro de la Cotera y ocupa toda la extensión de la fachada del Colegio Mayor de San Ildefonso. El aspecto jurídico ante el Concejo de la ciudad está ampliamente documentado, pues el Colegio tenía incluso su propia cárcel y el Ayuntamiento rara vez apresaba a los estudiantes, puesto que solían acogerse a la protección de su Universidad y Estatutos. Esto supuso numerosos enfrentamientos entre el Concejo y las autoridades de la Universidad³.

En este caso, hoy es posible contemplar la maravillosa fachada plateresca gracias a la creación de la plaza de San Diego, con bastante

³ VÁZQUEZ MADRUGA, M^a J. (2009): *Compluti Feminae*, Ed. Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá, Alcalá de Henares, pp. 140-141.

posterioridad a la construcción de ésta, pues se hizo casi un siglo después de la creación del Colegio Mayor de San Ildefonso. Para ello se derribaron las dos manzanas de casas que eran del Colegio y, ya en esa época, estaban en muy mal estado⁴.

1.3. Palacio Arzobispal (*Figura 3*)

El tercer edificio, y no precisamente de menor importancia, tanto por extensión y trayectoria secular, como por su valor artístico, ocupa toda una zona de la que fue villa o burgo medieval y que, ya desde antiguo, conformó un espacio abierto de singular importancia en el entramado urbano de la ciudad.

La construcción renaciente del palacio conllevó la transformación de un amplio espacio en la villa medieval. Lo que en origen fue un patio de armas medieval, se transformó por obra del arzobispo Fonseca en el siglo XVI, al eliminar la muralla que unía el patio del Ave María con el torreón de Tenorio, convirtiendo la nueva fachada de la Contaduría Mayor en fachada principal del palacio, con un amplísimo compás o patio abierto⁵ a una plaza, alineada en su comunicación directa por medio de la calle de San Juan con la Magistral. En tanto que la fachada Este del palacio, era parte de la antigua calle «que va a la Puerta de Burgos» y que iba a la antigua plaza de la Picota a través de la calle de los Tocinos, hoy San Felipe Neri.

La reja actual que cierra el patio se debe a las reformas efectuadas en los años 1877-1878, época en la que se eliminó el muro y se sustituyó por la reja. Parece ser que había diversas construcciones junto al citado muro, que también se eliminaron para despejar y dar mayor vistosidad al conjunto⁶. Fue el arquitecto Martín Pastells el artífice de gran parte de las alineaciones de calles cuyo trazado, como en tantas otras ciudades medievales, era bastante irregular y en muchos casos estrecho para el paso de carros, aunque la medida estándar básica y mínima solía ser precisamente el ancho de un carro. Sin embargo, no sabemos aún qué intervenciones concretas pudo sufrir el área que hoy llamamos Plaza de Palacio, porque las construcciones

⁴ GÓMEZ LÓPEZ, C., *op. cit.*, pp. 107-108.

⁵ VV.AA. (1996): *Libro guía del visitante: Palacio arzobispal de Alcalá de Henares, crónica de su última restauración*, Ed. Obispado de Alcalá de Henares y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, vol. II, p. 69.

⁶ *Ibidem*, p. 120.

que la limitan tienen su origen ya en el siglo XVI y sufrió grandes cambios sobre todo en el siglo XVII. Habida cuenta, además, de que no se han hecho catas arqueológicas en ese espacio que pudieran darnos pistas sobre el entramado medieval del mismo.

2. COMPASES-ATRIOS

2.1. Convento de Santa Úrsula de la Concepción Franciscana (*Figura 4*)

El compás de este convento, integrado plenamente en el caserío medieval y cuyo origen como es bien sabido lo tuvo en el siglo XVI en las casas del canónigo Cetina y la hermana de éste, doña Ana, es quizá el que más desapercibido pasa por su situación y el cierre que actualmente tiene y que suele abrirse en las horas de culto de la capilla del convento. Y es que el origen de este compás está en una antigua calle que comunicaba la de la Trinidad, antes de Los Caballeros, con la calle de La Justa, hoy Santa Úrsula. Y ésta, a su vez, con la calle de los Cerrajeros, tramo que quedó dentro del convento del Carmen Calzado.

Como en tantas otras obras conventuales, la necesidad de mayor espacio hizo que compraran propiedades adyacentes. Y en algunos casos, como iremos viendo, ocuparan espacios públicos, una vez adquiridas las propiedades que había en ellos y previa petición y pago según la tasación pertinente al Ayuntamiento.

El compás está delimitado por unas arquerías sobre pilares y unas verjas de hierro que dan paso a un espacio de forma rectangular, pues sigue el trazado de la antigua calle, cortada al frente por dependencias del convento y cofradía del Cristo. A la izquierda tiene su acceso la iglesia del convento, de trazado perpendicular a dicha calle.

2.2. El Colegio de Capuchinos de Santa María Egipciaca (*Figura 5*)

Situado en la calle de Santiago, lugar del tercer y definitivo asentamiento en la ciudad de estos frailes, presenta un agradable compás de pequeñas proporciones que tenía dos funciones, pues servía como atrio y como entrada al primitivo convento, al que se accedía por su izquierda, quedando la portada de la iglesia frontera a la calle.

Llama la atención que los capuchinos construyeran con tal funcionalidad y sencillez, pero que ocuparan un espacio tan amplio en pleno

centro ya desde mediados del siglo XVII, lo que supuso una gran transformación en el entramado urbano que existió entre la calle Mayor, la calle de las Carnicerías Viejas (hoy calle de Cervantes) y la calle de Santiago. Aún queda como testigo del antiguo paso entre la calle Mayor y ésta de Santiago, una puerta tapiada en la tapia del convento, que comunica con un largo patio-pasadizo de la calle Mayor.

2.3. Colegio-Convento de Carmelitas Descalzos de San Cirilo (*Figuras 6 y 7*)

Hoy conocido como La Galera, por ser éste su último destino y en claras vías de desaparición por ruina, es un caso especial en el tema que nos ocupa.

Este convento, que tuvo como primer Rector a San Juan de la Cruz, fue cuartel tras la Desamortización y poco después cárcel de mujeres o Galera, para lo que los arquitectos Aranguren –padre e hijo– construyeron, en pleno siglo XIX, un modelo de cárcel muy novedoso para la época, al ampliar y transformar notablemente el antiguo convento de finales del siglo XVI. Si bien mantuvieron su iglesia original, de pequeñas proporciones y gran sencillez constructiva, la construcción de la cárcel cambió notablemente el aspecto de esta fundación carmelita.

Es éste un caso atípico de compás, pues el espacio que cierra no es delantero a la iglesia, situada como en tantos otros casos a un costado del convento, sino que delimita la entrada principal de la que fue cárcel de mujeres.

Este compás tiene continuación visual y espacial a la entrada de la iglesia –hoy teatro–, por lo que posiblemente en otros tiempos, dicha iglesia también debió disponer de un compás, si tenemos en cuenta que las calles circundantes son estrechas y que su lado norte lindaba con los muros de la ciudad.

2.4. Iglesia de Santiago (*Figura 9*)

Este recurso del retranqueo de la iglesia –actualmente desaparecida– con respecto a la calle, se repetía casi enfrente del Colegio de Capuchinos, en la que fue antigua iglesia-parroquia de Santiago. Con la salvedad de que el compás de Capuchinos queda cerrado por ambos lados, en tanto que el que tuvo esta iglesia, frontera a ellos, estuvo abierto por el lado de la calle Diego de Torres y enmarcado por muro y pilares de piedra, de los que queda un

testigo: el pilar rematado en bola en el muro de la casa adyacente a la nueva construcción de pisos que sustituyó a la iglesia de Santiago. Mientras que de lo que fue lonja o compás de la iglesia, únicamente resta hoy el espacio delantero de la moderna construcción que ocupa lo que fue recinto religioso, pues la línea de la calle Diego de Torres, que nace en la calle de Santiago, se cambió para ensanchar lo que antes era un estrecho callejón y facilitar el tráfico rodado. Puede observarse la diferencia de altura entre la acera y lo que fue compás de la iglesia. Pudiera ser que el origen de este compás esté en el primitivo patio de abluciones de la mezquita medieval, hipótesis aún no suficientemente demostrada.

2.5. Colegio de Agustinos Descalzos de San Nicolás de Tolentino (*Figura 8*)

Este antiguo colegio, situado también en la calle de Santiago y fundado como tantos otros a principios del siglo XVII, ofrece la misma solución que los otros dos casos citados de esta calle: retranqueo de la iglesia con respecto a la calle y formación de un compás que, en esta ocasión, queda cerrado del mismo modo que el de Capuchinos, ofreciendo a vista de calle la fachada de su iglesia. Del mismo modo que en los casos antes citados de la calle de Santiago, el compás queda separado de la calle por un muro bajo de sillería y verja entre pilares rematados por bolas. Además en este caso, el compás da paso a un nártex a través de tres arcos, similar al del colegio de Trinitarios, espacio ocupado en el interior por el coro.

3. RETRANQUEOS

3.1. Colegio de Trinitarios Descalzos de la Santísima Trinidad (*Figura 10*)

Es este un caso particular, dada la teatralidad con la que se construyó su lonja. La inteligente solución arquitectónica para ubicar el colegio en un espacio tan angosto y cuya fachada daría a una calle en recodo, tuvo un resultado espectacular. Dadas las reducidas dimensiones del espacio disponible, construyeron todo el edificio sobre una planta semisótano, elevada sobre el nivel de la calle en unos tres metros de altura.

Así, el acceso desde la calle se hizo mediante gradas de piedra, que culminan en una amplia lonja, dado el retranqueo de la iglesia, en la que se sitúa un pórtico que da acceso tanto a la iglesia como al colegio. La lonja se construyó casi en su totalidad en piedra, con pedestales rematados en bolas,

mientras que la fachada de la iglesia juega, como en tantas otras conventuales de la ciudad, con el ladrillo y la piedra. En ésta, el acceso al nártex o pórtico se hizo mediante tres arcos, semejante al de la fachada de San Nicolás de Tolentino, aunque la sobre elevación y mayor anchura le otorga una monumentalidad que éste último no tiene al estar, como dijimos antes, a pie de calle.

3.2. Convento de Agustinas Calzadas de Santa María Magdalena (*Figura 12*)

Este convento, cuyo origen se remonta a finales del siglo XVI como casa de recogimiento para mujeres arrepentidas por su dedicación al que dicen «oficio más antiguo de la Historia», fue muy transformado a lo largo de la siguiente centuria. Como sucedió en la mayor parte de las fundaciones conventuales y colegiales, con el tiempo éste también fue aumentando las propiedades anexas, constituyendo finalmente un amplio espacio situado entre las calles de San Juan de Dios, Escritorios y calle del Gallo, además de las tapias de la huerta que también dan a la calle de la Trinidad. Es decir, que hecha la salvedad de cuatro casas en la calle del Gallo, una de ellas con vuelta a la calle de la Trinidad, el convento ocupa toda la manzana limitada por las calles antes citadas.

Antes de la construcción de la iglesia de nueva planta, tanto ésta como el propio convento tenían otra fisonomía y dimensiones, pues como bien ha demostrado Carmen Román Pastor, el primitivo convento tenía su entrada por la calle de San Juan de Dios, hoy travesía de Avellaneda y las propiedades de la calle del Gallo se añadieron a principios del siglo XVII⁷.

Más tarde las monjas compraron una manzana de casas que tenían sus puertas falsas a una estrecha calle que comunicaba la de San Juan de Dios⁸ con la calle del Gallo, mientras que las puertas principales de dichas casas daban a la calle de los Escritorios. Esas casas y calle las obtuvieron por compra y previo permiso solicitado al Ayuntamiento respectivamente, en 1666⁹, con el fin de construir una iglesia más amplia, cuya dedicación se llevó a efecto en 1692. Esa pequeña manzana de casas estaba formada únicamente por tres: la de don Antonio Ximénez, esquina a la calle del Gallo

⁷ ROMÁN PASTOR, C., *op. cit*, figura 24.

⁸ La documentación habla de la «calle que va de Santa Clara a los Escritorios» o «calle de S. Juan de Dios a los Escritorios».

⁹ AMAH, leg., 11009/1. ROMÁN PASTOR, C., *op. cit*, p. 139.

y Roma, la de don Luis Hurtado y la de don Bernardo de la Varreda¹⁰, esquina a la calle de San Juan de Dios¹¹. Ésta última fue precisamente la primera que compraron las monjas antes incluso de pedir al Concejo el uso de la callejuela, concesión que le fue otorgada de limosna

«[...] acordaron y determinaron que se dé al dicho convento de religiosas de Santa María Magdalena desta dicha villa, la callexuela que pide [...] en consideración que es para servicio de Dios Nuestro Señor y su culto divino y que dello no se sigue perjuicio alguno a lo público ni a los vecinos antes que da el uso de la calle que las confina más lustroso [...] según la planta de la obra que se a de hacer y la dicha gracia y donación haze esta villa de la dicha callexuela al dicho convento perpetuamente y para siempre jamás, libremente y por bía de limosna y con todas las claúsulas fuerzas y firmezas de derecho nuestras para su validación y que se le den los testimonios y recaudos neçesarios con inserción deste acuerdo para su rresguardo.»¹².

Este documento, además de la concesión gratuita de la callejuela, confirma que las monjas ya tenían el proyecto y que éste había sido visto por el Ayuntamiento antes de noviembre de 1666, que es la fecha del acuerdo del Concejo de la concesión de la callejuela a las monjas. Y como puede verse, el Ayuntamiento no vio perjuicio alguno, sino todo lo contrario, pues se eliminaría un oscuro callejón, se regularizaría la manzana y mejorarían considerablemente tanto el ornato como las vistas de las calles Escritorios, del Gallo y de Santa Úrsula.

La iglesia, encuadrada en el clasicismo tardío, se retranqueó con respecto a la línea de la calle del Gallo, creando un espacio abierto por el lado de la calle Escritorios y cerrado por los muros del convento y airosa espadaña por su lado izquierdo. Así, se creó una bella perspectiva que puede observarse desde el final de la calle de los Colegios. Belleza, sin duda, acrecentada por el innegable empaque de la cúpula y linterna con que las monjas coronaron su iglesia.

¹⁰ Carmen Román cita a Bernardo de la Carrera, quizá por un error de lectura o transcripción; puede verse en AMAH, leg. 11009/1, fol. 289.

¹¹ La callejuela era la continuación del callejón de Avellaneda, por lo que comunicaba Santa María la Rica directamente con la calle del Gallo y antigua calle de Roma.

¹² AMAH, leg. 11009/1, Acuerdo del Ayuntamiento de noviembre de 1666. No coincide este documento con la fecha de petición que facilita Carmen Román, de diciembre del mismo año, *op. cit.* p. 139.

3.3. Colegio de Clérigos Menores de San José de Caracciolos (*Figura 11*)

Situado en la calle de la Trinidad, antes de Los Caballeros, ocupa toda la manzana limitada por la calle de San Julián y la del Arcipreste al Este y Oeste respectivamente, en tanto que las tapias de la huerta daban a la calle del Matadero. Es éste uno de los colegios más tardíos en su construcción, iniciada hacia 1630 y finalizada en la primera mitad del siglo XVIII.

La iglesia, construida en la esquina de las calles Trinidad y Arcipreste, es un caso especial por lo mínimo de su retranqueo con respecto a la calle Trinidad a la que ofrece su fachada, una de las más hermosas de la ciudad, y a la línea del colegio, apenas dos metros. Esto llama la atención, teniendo en cuenta la amplitud de la huerta, pues podrían haber retranqueado más la iglesia dada la estrechez de la calle Trinidad sin perjuicio alguno en lo que a dimensiones y capacidad se refiere. Tuvo cúpula y linterna que fueron demolidas a mediados del siglo XIX. Hoy, la recuperación del edificio para facultad de Filología y de la iglesia como sala de exposiciones, le han devuelto gran parte del esplendor original.

3.4. Convento de Dominicas de Santa Catalina (*Figura 13*)

Situado en la calle del Empecinado en el edificio que fue casa-palacio de don Carlos de Mendoza, quien lo cedió al colegio de Dominicos de Santo Tomás y a quien las religiosas lo compraron en 1604 y ampliaron con otras compras en años sucesivos.

La iglesia tiene una portada plateresca, que era la entrada original de la casa de don Carlos de Mendoza, con pinturas de tema religioso añadidas posteriormente, tras la dedicación del edificio a colegio-convento. La fachada ofrece un pequeño retranqueo con respecto al muro que cierra la crujía norte del magnífico patio, hoy pobemente ajardinado, fruto de la construcción de la casa mendocina del siglo XVI para dar cierto realce a la citada portada.

Es éste un caso atípico que, quizá precisamente por eso, debe quedar reseñado, porque ni la iglesia tiene empaque o valor artístico, ni siquiera histórico, ni el retranqueo se produjo de nueva planta.

4. PLAZAS

4.1. Colegio de Mínimos de Nuestra Señora de La Victoria (*Figura 14*)

Este colegio, construido a instancias de Bartolomé de Santoyo a finales del siglo XVI, junto a su palacio –del que la reciente y aborrecida construcción de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales no ha dejado rastro alguno–, está situado en pleno centro de lo que fue caserío medieval. De ahí la extrañeza que produce la plaza creada en una zona que sabemos densamente poblada en el siglo XV.

Tanto la iglesia como el colegio siguen una única línea, pues ambos se encuentran ampliamente retranqueados con respecto a su lado izquierdo, donde sabemos estuvo el palacio de Santoyo, en tanto que el derecho se abre a una callejuela que comunica la calle y plaza de la Victoria con la calle de Almazán y del Cardenal Cisneros, siendo dicha callejuela la más estrecha de la ciudad en el punto en que hacen esquina el muro Este con el muro Norte del colegio, donde se abre a la plazuela de los Carros o del Herrezuelo, en donde estuvo el mesón de los Cuevas, mesón que, con el tiempo, también fue incorporado al colegio.

Tenemos, pues, una plaza a la que se abre la calle de la Victoria, calle que transcurría desde la Magistral hasta la Puerta o postigo de Santa Ana –nombre debido a que Santoyo decidió la advocación del colegio a esta santa–.

Hay que señalar que esta calle fue una de las de mayor importancia en cuanto a población nobiliaria. No hay más que observar los escudos de las fachadas de, al menos, seis de sus casas-palacio, sin contar el que tuvo la de Santoyo y alguna otra desaparecida.

Asimismo, conviene reseñar que el colegio fue adquiriendo casas y ampliando su huerta hasta ocupar prácticamente toda la manzana comprendida entre las calles de la Victoria, calle del Cardenal Tavera, calle de Almazán –antes Juan de Almazán– y callejón del Hospital.¹³

¹³ MORENO PERAL, A. (2007): *El Patrimonio Heredado*, Alcalá de Henares, Ed. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, pp. 245-247 y p. 117. Con respecto al origen del convento de Carmelitas Descalzas de la Concepción, vulgo Imagen, tratado con mayor detenimiento en ROMÁN PASTOR, C., *op. cit*, p. 118.

4.2. Monasterio de San Bernardo (*Figura 15*)

Fundado a principios del siglo XVII es quizá uno de los edificios que más modificó la fisonomía original del barrio de la Almanjara en el que se construyó. Tras la construcción del palacio renaciente, el ochavo y el nuevo salón de concilios, alineado con la torre-fuerte de Tenorio, el camino de entrada y salida de la ciudad desde la Puerta de Burgos discurría junto a los muros de la zona este del palacio. Esta zona, tradicionalmente fue habitada por musulmanes, luego por moriscos, algunos traídos por Cisneros para las obras de su Universidad, aunque en la época de construcción del monasterio, la población se hallaba muy mezclada y es difícil saber si los dueños a los que compró el cardenal las casas necesarias eran o no de origen morisco. Se mantuvo el primitivo trazado.

Asimismo, el monasterio se anexionó la calle citada de entrada a la ciudad desde la antedicha Puerta de Burgos, así como la que discurría junto a la muralla norte. Es decir, el tramo comprendido entre la citada Puerta y la actual de San Bernardo, que se construyó de nueva planta sustituyendo a la anterior, que quedó dentro del recinto del monasterio. Así, se construyó el monasterio junto al Palacio, por su lado Este¹⁴ con la fachada orientada al Sur y ampliando la plazuela existente, de modo que se creó un amplio espacio además de crearse una nueva calle, la de San Bernardo, cuyo lado Oeste son los muros del monasterio.

Esta plaza se convirtió en un espacio de singular importancia, no solo por su función como amplia lonja o atrio, sino porque dada su amplitud, daba la posibilidad de contemplar un espacio urbano nuevo y de gran empaque. Teniendo en cuenta, además, que la eliminación de construcciones en esta zona de la calle de Santiago y su comunicación directa con la plaza de Palacio, hace que todo el conjunto monumental pueda observarse desde diferentes perspectivas y puntos de vista.

A esta monumentalidad tan impactante se añadió un edificio más: el Convento de Dominicos de la Madre de Dios, cuya fachada original también se construyó justo en la esquina de esta plaza, al inicio de la calle de San Bernardo con la calle de Santiago¹⁵. Y a esta plaza daba precisamente la

¹⁴ Por lo que quedaron dentro del convento los muros de fachada del Palacio que daban a la calle «Camino de Burgos», profusamente ornamentados al estilo renaciente.

¹⁵ Edificio muy transformado tanto en el siglo XIX, cuando el Ayuntamiento compra el edificio para dedicarlo a juzgados, como una centuria después, en las obras de adecuación que se hicieron para albergar el Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid.

fachada original de la iglesia de este convento, justo enfrente del torreón de Tenorio. De esta manera, resultó un espacio urbano de gran belleza y amplitud: en el lado Oeste, el palacio y el citado torreón; en el lado Norte, el monasterio de San Bernardo y en el lado Este el de Dominicos.

Pero dicha monumentalidad tiene otras lecturas. Y es que los espacios urbanos siempre fueron escenarios públicos de multitud de acontecimientos, desde visitas reales y cardenalicias, hasta recibimiento de reliquias y procesiones, para las que se montaban altares y todo tipo de decoraciones para mayor ornato de la ciudad¹⁶.

4.3. Congregación del Oratorio de San Felipe Neri (*Figura 16*)

Fundado a finales del siglo XVII, en pleno centro neurálgico de la ciudad aunque las casas y corrales que compraron en su mayoría estaban en muy mal estado.

La construcción de la iglesia del Oratorio modificó bastante este espacio urbano, si tenemos en cuenta que las casas de la calle de los Tocinos, hoy de San Felipe Neri, tenían soportales a ambos lados, de los que únicamente queda un pequeño tramo en su lado Oeste y el testigo de pilares empotrados en la esquina de la calle Mayor. Sabemos que las casas que hoy forman esa calle son de los siglos XVII y XVIII, así como las de la plaza del Oratorio, hoy plaza del Padre Lecanda y la propia casa del Oratorio.

En cualquier caso, la iglesia se construyó cara al Norte, frontera de la de las Bernardas y cerrando una recoleta plaza que también en esta ocasión hace las veces de lonja o compás, de espacio de reunión y festivo de los fieles del Oratorio en particular y del pueblo en general. Queda esta plaza cerrada por su lado Este con la línea de casas y Oratorio, en tanto que el lado contrario queda abierto. Y abierta esta plaza a la de Palacio y a la de las Bernardas, resulta todo un conjunto en el que el espacio y la monumentalidad adquieren altas cotas de belleza.

¹⁶ Véase al respecto en la obra citada de Consuelo Gómez López, el capítulo dedicado a Fiestas Públicas, Parte IV, pp. 233 y ss.

4.4. Colegio de Mercedarios Descalzos de la Visitación de Nuestra Señora (Figura 17)

Situado en la antigua calle de las Becerras, hoy calle y plaza del Empecinado, fue fundado a principios del siglo XVII. Es éste un caso más de inicios modestos y grandes ampliaciones y anexiones posteriores hasta conformar casi toda una manzana comprendida entre la calle y plaza antes citadas, calle de la Merced y calle de las Siete Esquinas.

Hay que destacar en este caso, que la iglesia tuvo un pequeño atrio y una portada de cantería todo ello desaparecido, como ocurrió con la cúpula sobre pechinas las capillas, etc., y que, tanto la fachada de la iglesia como la del propio colegio fueron muy modificadas en el siglo XIX con las obras realizadas por la Comandancia de Ingenieros y con la utilización de la propia iglesia como picadero de caballos; de ahí el nombre con el que es más conocido: «*Sementales*».

Asimismo, cabe señalar que el antiguo, angosto e irregular callejón de la Merced, fue alineado en las citadas obras de la Comandancia. Por otra parte, tiene mucho sentido el retranqueo de la iglesia, formando esa pequeña plaza, si tenemos en cuenta que hasta finales del siglo XIX la manzana de casas frontera a la iglesia tenía unas dimensiones completamente diferentes a las actuales (*Fig. 18*), que fueron eliminadas a finales del s. XIX. De ahí el “extraño” ensanche actual de la calle del Empecinado a partir de la casa nº 23. De modo que no resulta nada singular que, desde el primer planteamiento de construcción de la iglesia, se optara por el retranqueo de la misma, como en otros casos similares que hemos visto. Lo que sí podemos afirmar es que el retranqueo en origen no fue tanto, pues en el s. XIX los militares ampliaron la construcción alineando la calle de la Merced, con lo que lo que en un principio fue un retranqueo similar al del convento de Santa María Magdalena, terminó formando una pequeña plaza.

Otro aspecto además a resaltar es que la nave de la iglesia queda alineada con la calle del Empecinado por el Oeste, su portada mira al Norte y su lado Este forma un ángulo de noventa grados con el Colegio que se prolonga hasta la calle de la Merced. Es decir, queda abierto por su lado izquierdo. No sabemos si es casualidad o si esta circunstancia vino marcada por el entramado urbano o la disposición de los elementos a construir. Pero el monasterio de San Bernardo, el Oratorio de San Felipe Neri, el convento de Santa M^a Magdalena, el colegio de Trinitarios, el de Caracciolos y el colegio de Mínimos, todos ellos tienen su lado de la epístola “al aire”, es decir, no hay edificación sino calle. De modo que el convento o el muro de cierre del compás o plazuela siempre están en el lado del evangelio. En

cualquier caso, estos ejemplos de iglesias conventuales dan idea, al menos desde un punto de vista externo, de un contacto más directo con la población, por una parte, y por otra, una mayor ostentación y monumentalidad, quizás en consonancia con la idea que cada orden quería dar de su importancia.

4.5. Convento de Hospitalarios de San Juan de Dios (*Figura 19*)

Fundado en 1635 por don Fernando de Alcaraz, fue quizás una de las más efímeras, pues su vida no sobrepasó los dos siglos de existencia.

Situado en la calle a la que daba nombre, hoy travesía de Avellaneda y plazuela frontera a la calle Trinidad y convento de Santa Clara. Este es un caso atípico, pues no es la iglesia la que forma plaza, lonja o compás debido al retranqueo, sino lo que fue el propio convento, antes casas de don Fernando de Alcaraz. Ello se debe a la dedicación de los hermanos a la sanidad, por lo que aprovechando la citada casona, establecieron en torno al patio las dependencias hospitalarias en la planta baja, quedando el piso superior para vivienda de los hermanos y construyeron la iglesia con entrada por el callejón, casi frontero a la antigua entrada del convento de Santa María Magdalena. Cabe señalar que la plazuela queda abierta por su lado Este.

No queda nada de ella y lo que fue convento está hoy muy transformado, aunque mantiene la estructura original. Las causas de esta completa desaparición hay que buscarlas, por un lado, en la enorme sencillez de la construcción, pues los hospitalarios siempre estuvieron escasos de recursos, y por otro, en que prácticamente todo lo que conseguían –casi siempre a través de limosna–, lo dedicaban a los enfermos. No obstante, llama la atención la similitud de esta plazuela con la de Las Siete Esquinas.

4.6. Convento de Carmelitas Descalzas del *Corpus Christi* (*Figura 20*)

Fundado a principios del siglo XVII, el convento que hoy contemplamos se debe en gran medida a doña Beatriz de Diátrichtain, marquesa de Mondéjar, esposa de don Luis de Mendoza. Gracias a ella, las monjas compraron casas y solares fuera de la Puerta de los Aguadores, junto a la muralla, de modo que construyeron el convento extramuros: lindaba al Norte y Este con el arrabal de los Mártires, al Oeste con los muros de la villa y al Sur con las eras extramuros de la Puerta de los Aguadores.

La construcción de este convento supuso una gran transformación del entorno urbano en el que se asentó. Las monjas pidieron permiso al Ayuntamiento para derribar la Puerta de los Aguadores y construir una nueva en línea con las tapias del convento, además de dejar un espacio de plazuela de unos treinta metros y dar corriente a las aguas que solían estancarse en la zona, especialmente junto a la casa de los Niños de la Doctrina Cristiana –Ermita del Cristo de los Doctrinos–, para lo que debían dejar una calle bien despejada desde el arrabal de los Mártires, extramuros.

Así, convento e iglesia se construyeron retranqueados con respecto a la línea de la calle de los Colegios, formando una recoleta y agradable plaza a la que ofrecen su fachada, además de la casa actual de la demandadera, que construyó para sí la marquesa de Mondéjar y en la que no llegó a vivir, junto a los antiguos muros de la villa¹⁷. Nada queda hoy de la muralla ni de la citada puerta, que terminaron desapareciendo enterrados en el olvido a diferencia de la plazuela que, hoy ajardinada y con la estatua de San Ignacio de Loyola, constituye uno de los espacios más agradables de la ciudad.

CONCLUSIONES

Si tuviéramos que señalar las mayores transformaciones urbanísticas de Alcalá de Henares desde la Edad Media, nos quedaríamos con tres fundamentales:

En primer lugar, la llevada a cabo por Cisneros al construir su Universidad, dado que no solo tuvo consecuencias extramuros de la entonces villa, sino también intramuros. Basten como ejemplos La Magistral, la calle Mayor o la calle de Santiago.

En segundo lugar, la transformación llevada a cabo en la época barroca que, como aquí queda demostrado, produjo enormes cambios en el recinto histórico, pues se ocuparon y desaparecieron calles, se abrieron plazas y plazuelas e incluso se eliminó el antiguo barrio de la Almajara.

Finalmente, la más reciente, en el siglo XX, debida al enorme aumento de población especialmente a partir de los años centrales de la centuria.

Es indudable que en los espacios aquí contemplados se reflejan aspectos de tipo religioso, artístico e incluso social. La necesidad de contemplar las fachadas en una ciudad abigarrada y un tanto laberíntica

¹⁷ GÓMEZ LÓPEZ, C., *op. cit.*, capítulo 12 y figura 26; ROMÁN PASTOR, C., *op. cit.*, p. 275.

junto a la demanda de mayor espacio para los actos públicos, tanto religiosos como sociales, están en la base de la nueva conformación urbanística de los siglos XVI y XVII que nos ha llegado hasta hoy.

BIBLIOGRAFÍA

- GÓMEZ LÓPEZ, C. (1998): *El urbanismo de Alcalá de Henares en los siglos XVI y XVII: El planteamiento de una idea de ciudad*, Madrid, Ed. UNED.
- MORENO PERAL, A. (2007): *El Patrimonio Heredado*, Alcalá de Henares, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
- ROMÁN PASTOR, C. (1994): *Arquitectura Conventual de Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, Ed. IEECC.
- VÁZQUEZ MADRUGA, M^a J. (1992): *Archivo y patrimonio de la iglesia Colegial de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares 1493*, Alcalá de Henares, Ed. Universidad de Alcalá de Henares.
- VÁZQUEZ MADRUGA, M^a J. (2009): *Compluti Feminae*, Alcalá de Henares, Ed. Asociación Cultural Hijos y Amigos de Alcalá.
- VV.AA. (1996): *Libro guía del visitante: Palacio arzobispal de Alcalá de Henares, crónica de su última restauración*, Ed. Obispado de Alcalá de Henares y Ayuntamiento de Alcalá de Henares, vol. II.



Figura 1: Lonja de la Magistral-Catedral (Foto: A. Graván García).



Figura 2: Lonja del Colegio Mayor de San Ildefonso (Foto: A. Graván García).



Figura 3: Palacio Arzobispal (Foto: A. Graván García).



Figura 4: Compas de las Úrsulas (Foto: A. Graván García).



Figura 5: Compás de Capuchinos (Foto: A. Graván García).



Figura 6: Iglesia del convento de San Cirilo (Foto: A. Graván García).



Figura 7: Compás de La Galera (Foto: A. Graván García).



Figura 8: Compás de S. Nicolás de Tolentino (Foto: A. Graván García).



Figura 9: Antiguo compás de la iglesia de Santiago.



Figura 10: Retranqueo de Trinitarios (Foto: A. Graván García).



Figura 11: Retranqueo de S. José de Caracciolos (Foto: A. Graván García).



Figura 12: Retranqueo de las Agustinas (Foto: A. Graván García).



Figura 13: Retranqueo de Sta. Catalina (Foto: A. Graván García).



Figura 14: Convento de Mínimos, plaza de la Victoria (Foto: A. Graván García).



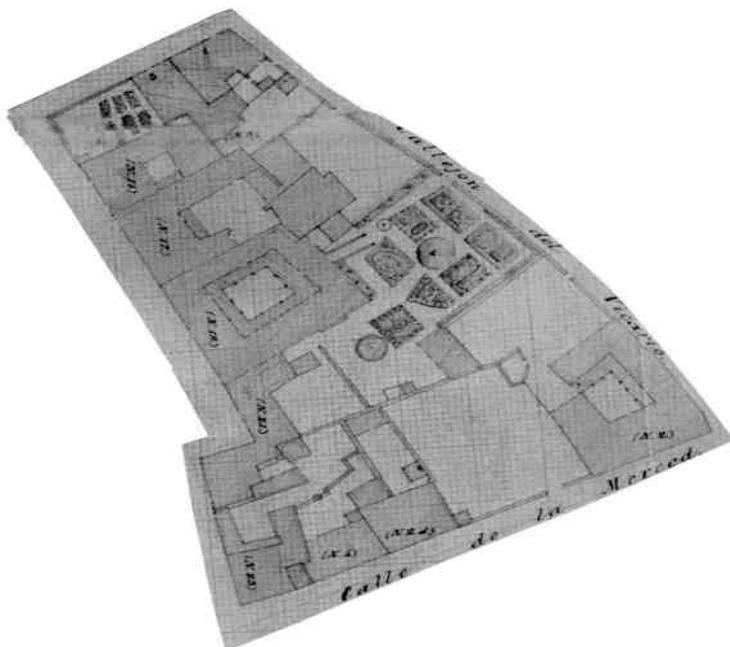
Figura 15: Plaza de las Bernardas (Foto: A. Graván García).



Figura 16: Plaza del padre Lecanda. Oratorio de San Felipe Neri (Foto: A. Graván García).



Figura 17: Plaza del Empecinado. Convento de Mercedarios Descalzos.



PLANO PARCELARIO URBANO (1850 - 1870)

Figura 18: Plano calle del Empecinado, antes de las Becerras, con el ángulo de casas eliminadas frente a la iglesia de Mercedarios. Cortesía de A. Moreno Peral.



Figura 19: Plazuela de San Juan de Dios (Foto: A. Graván García).



Figura 20: Plaza de los Doctrinos y convento de Carmelitas del *Corpus Christi*
(Foto: A. Graván García).

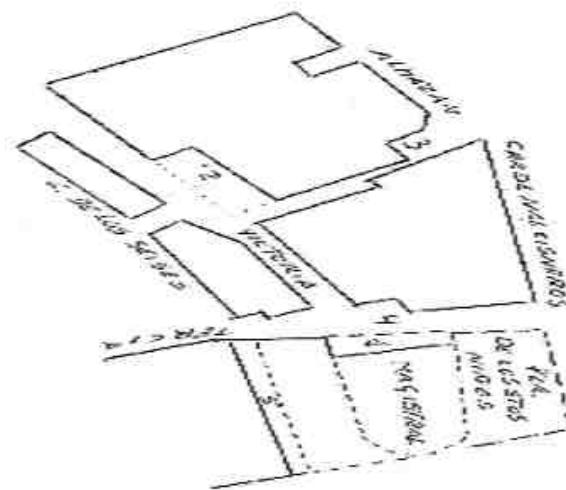


Figura 21: Plano 1. Lonja de la Magistral (1). Plaza de la Victoria (2). Plazuela del Herreuelo (3). Antigua Plazuela de los Santos Niños (4).

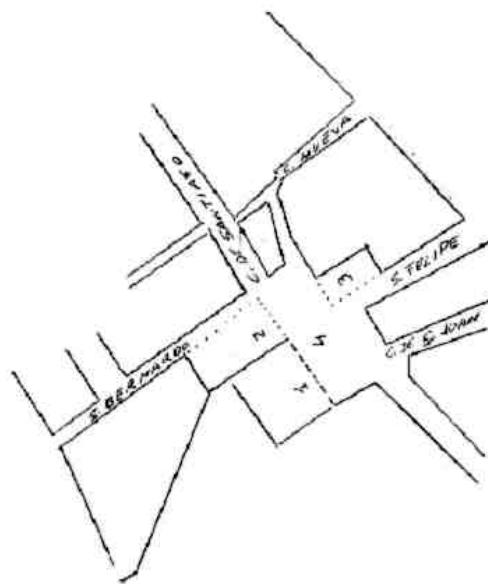


Figura 22: Plano 2. Lonja de Palacio-Patio de Armas (1). Plaza de las Bernardas (2). Plaza del Padre Lecanda (3). Plaza de Palacio (4).

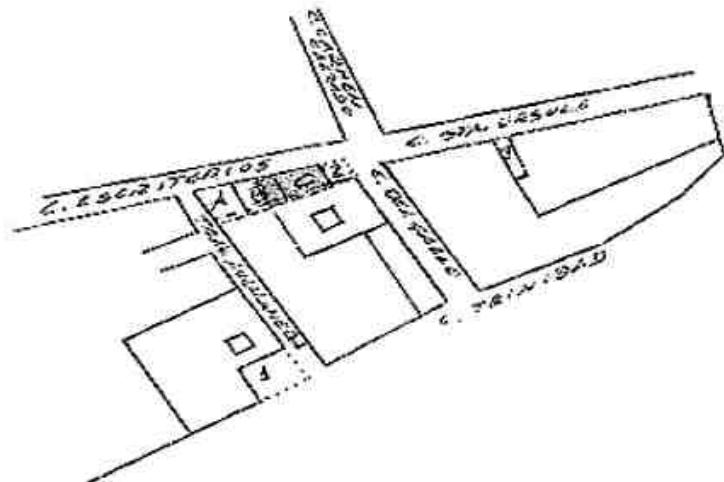


Figura 23: Plano 3. Plaza de San Juan de Dios (1). Retranqueo del convento de Agustinas (2). Compás de Santa Úrsula (3). Casas y callejuela que compraron las Agustinas (A, B y C).

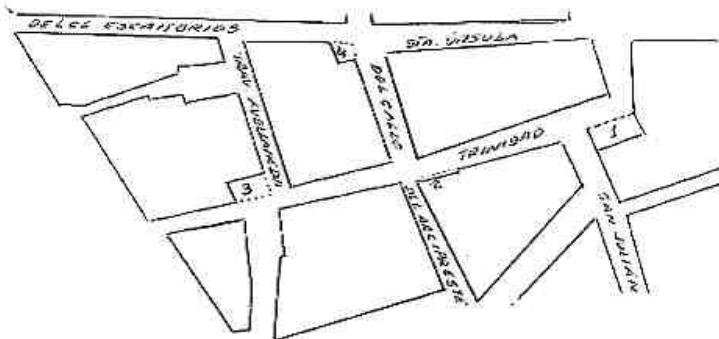


Figura 24: Plano 4. Colegio de Trinitarios Descalzos (1). Retranqueo de la iglesia del Colegio de San José de Caracciolo (2). Plazuela de San Juan de Dios (3). Retranqueo del Convento de Agustinas de Santa María Magdalena (4).

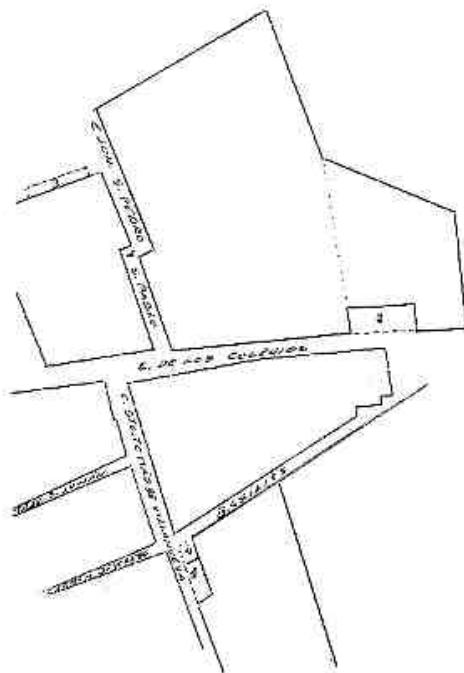
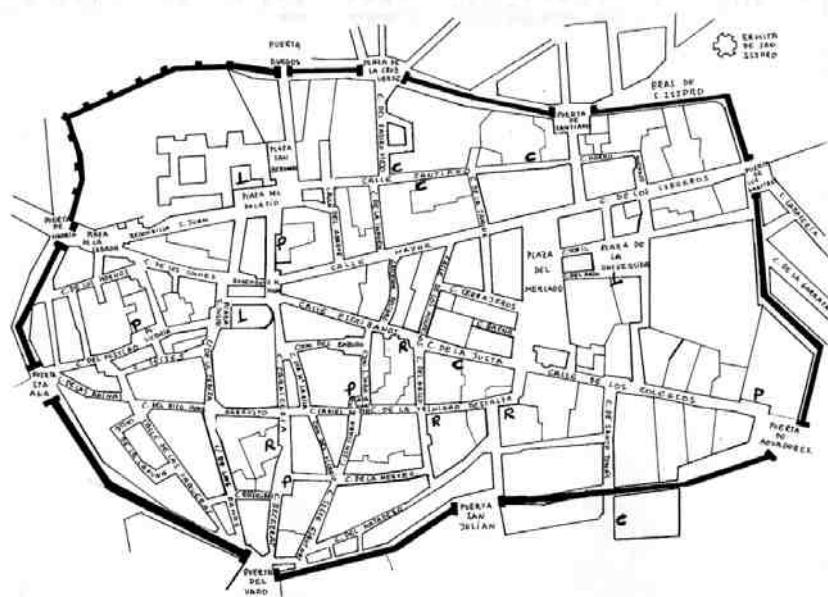


Figura 25: Plano 5. Compás del colegio de San Cirilo (La Galera) (1). Plaza de los Doctrinos (Carmelitas de Afuera) (2). Lonja del Colegio Mayor de San Ildefonso (3). Retranqueo de la iglesia de San Cirilo (4).



Leyenda: L= Lonjas. C= Compases. R= Retranqueos. P= Plazas

Figura 26: Plano de Alcalá de Henares. Siglo XVII.

